



**FEDERACIÓN CÁNTABRA TENIS DE MESA**  
**Barrio San Esteban, bloque 96, Portal 2, 1º A**  
39591 – Caranceja (Reocín)  
CIF: Q-8955019 H

Tel: 607 08 64 24  
fctm@ono.com

## **CIRCULAR Nº 2 TEMPORADA 2016/2017**

### **SISTEMA DE CLASIFICACIÓN OFICIAL DE LAS CATEGORIAS BENJAMÍN, ALEVÍN, INFANTIL, JUVENIL, SUB-23, SENIOR Y VETERANOS**

- 1- Durante la presente temporada utilizaremos un sistema de clasificación oficial benjamín, alevín, infantil, juvenil, sub-23, Senior y Veterano.  
Se asignan unas importancias relativas a cada competición, y se da valor además, al número de partidos ganados y a la posición obtenida en cada una de ellas. Para ello, se asignarán unos puntos en función de la importancia de la competición.
- 2- Se asignarán puntos según las siguientes tablas:

**Tabla 1**

	<b>TOP</b>	<b>REGIONAL</b>		<b>TOP 8</b>	<b>GRUPO</b>
<b>POSICIÓN</b>	<b>PUNTOS</b>	<b>PUNTOS</b>		<b>PUNTOS</b>	<b>PUNTOS</b>
1º	100	150		200	10
2º	80	120		160	8
3º	60	90		100	6
4º	50	75		80	4
5º	40	60		70	2
6º	35	53		60	
7º	30	45		50	
8º	25	38		44	
9º	22	33			
10º	20	30			
11º	18	27			
12º	16	24			
13º	10	15			
14º	8	12			
15º	6	9			
16º	4	6			
17º-32º	2	3			

En el caso de que no se jugasen todos los puestos se asignará la puntuación en función de la ronda de eliminación. (Ej: el jugador que ha caído eliminado en 1/8 Final obtendrá los puntos del 9º, en 1/4 Final obtendrá los puntos del 5º y así sucesivamente.

La puntuación de los grupos se asignará en función del puesto únicamente del grupo jugado. De esta manera el jugador ya tiene puntos por asistir al torneo y no únicamente por su posición. (Ej: primero de grupo y ganador del top 110 pts, primero de grupo y 2º del top 90pts... )

- 3- Se considerará como excepción, aquel jugador que pudiendo jugar un torneo clase TOP, sea convocado por su equipo en ligas nacionales, (siendo este encuentro coincidente en hora, día o conlleve un largo desplazamiento, tomando siempre la presencia en el acta del encuentro.), convocado por la Selección Cántabra o Selección Española. De este modo si no pudiera disputar dicho torneo y **se encuentre inscrito de antemano se le asignarán la mitad de los puntos obtenidos en su última participación TOP, o en el TOP inmediatamente posterior a la convocatoria, para los casos que no haya tenido aún participación en Top alguno. Se intentará no coincidir o que la coincidencia sea la mínima posible con las participaciones de equipos Cántabros en categoría Nacional, pero ante el número de ellos en la temporada 2016/17, va a resultar complicado. En estos casos, la Federación prioriza la no coincidencia con su liga Regional de estos top, antes que las participaciones Nacionales**
- 4- Los jugadores en TOP Circuito y Top 8 **sólo obtendrán puntos en la categoría que les corresponda por edad. En caso que quieran disputar una categoría superior deben advertirlo por escrito y renunciar a su categoría por edad, pasando a ser considerados jugadores de la categoría superior elegida a todos los efectos. Sólo se permite saltar una categoría. Esta norma no aplica a los campeonatos regionales**
- 5- Los jugadores que compitan en categorías superiores a las de su edad, Cto Regional, Cto. Escolar... se tendrán en cuenta la mitad de los puntos conseguidos en los top de su categoría, para la elaboración de los cabezas de serie.
- 6- **El Ranking del circuito en esta temporada será mixto, esto quiere decir que todos los torneos TOP y TOP 8 computarán de forma mixta, a excepción del Regional Individual que no será puntuable para el circuito. En el regional individual, siempre que exista un mínimo de 5 participantes en la categoría, se jugará masculina y femenina diferenciada. De no ser así, se repetirá la forma competitiva de la temporada pasada**

- 7- La puntuación del escolar computará únicamente en los juegos escolares y nunca para el Ranking general. El escolar serán categorías independientes y serán separadas las categorías masculina y femenina.

Con el fin de no repetir lo sucedido en la pasada temporada y poder completar selecciones escolares en todas las categorías, todo jugador puede participar en la categoría que desee y de ganar el campeonato, será nuevo campeón escolar. Sin embargo será seleccionado en la categoría que por edad le corresponde, si la misma no se hubiese completado con participantes de la edad y su ausencia no dejase incompleta la selección superior. Si ha jugado en Categoría superior adquiriendo plaza seleccionable y su categoría por edad completa selección , puede acudir con la superior .

Por otra parte, si la que no se completa es la selección de categoría superior, y existe la posibilidad de ir ascendiendo correlativamente jugadoras de la selección inferior, siempre que se puedan completar ambas selecciones será la prioridad independientemente del resultado obtenido en el escolar.

	<b>ESCOLAR</b>
POSICIÓN	PUNTOS
1º	150
2º	120
3º	90
4º	75
5º	60
6º	53
7º	45
8º	38
9º	33
10º	30
11º	27
12º	24
13º	15
14º	12
15º	9
16º	6
17º-32º	3

- 8- Para poder participar en el Top 8 será necesario haber participado en 2 TOP (salvo excepciones de enfermedad debidamente justificadas, convocatorias nacionales, regionales, o casos con tipología que considere la FCTM.
- 9- En los regionales sólo podrán participar jugadores con Licencia Cántabra
- 10- Se mantiene la presencia de autorización jugador con relación en la comunidad y licencia no Cántabra, debiendo solicitar dicha autorización para participar en los top del circuito Regional